



2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917

Toluca de Lerdo, Estado de México;
a 01 de septiembre de 2017
Oficio Número: 210094000/3425/2017

**LICENCIADO EN DERECHO
PEDRO J. ISAAC GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
P R E S E N T E**

Se hace referencia a su oficio 210060000/291/2017 del 25 de agosto del año 2017, recibido en esta dirección en la misma fecha, mediante el cual remite la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 00120/SECOGEM/IP/2017, recibida a través del SAIMEX el 28 de agosto de 2017, en la que se solicitan textualmente lo siguiente: **“Requiero certificación de NO DES-HABILITADO, por parte de la Contraloría del Estado de México” (SIC).**

Al respecto, con fundamento en el artículo 59, fracciones I, II, III, y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en mi calidad de Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Responsabilidades, me permito atender lo solicitado por el peticionario en los siguientes términos:

Atendiendo a la información que requiere, se hace de su conocimiento que el nombre, denominación o solicitud del trámite como lo refiere, no se encuentra entre los que esta Unidad Administrativa realiza, sin embargo si su deseo es saber respecto del registro de antecedentes de sanciones de su persona, podrá solicitarlo a través de un escrito libre a la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría proporcionando nombre(s) completo, apellidos; así como su Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C) y Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P), para los efectos de realizar una consulta, misma que no representa costo alguno; para tales efectos al tercer día después de su solicitud, deberá presentarse con identificación oficial, y previa identificación que se haga del titular de los datos en sistema, y le será entregado documento con la información relativa que contenga el Sistema Integral de Responsabilidades; para mayor información sobre el trámite que debe realizar, se cita la dirección electrónica que lo describe:

<http://sistemas2.edomex.gob.mx/TramitesyServicios/Tramite?tram=69&cont=0>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE CONFLICTOS DE INTERESES,
MANIFESTACIÓN DE BIENES Y SANCIONES**

M. en D. LUIS VELASCO HERNÁNDEZ

C.c.p. **M. en D. Jorge Bernáldez Aguilar** - Director General de Responsabilidades
LVH

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES**

RECIBIDO
10 SEP 2017
9:40